

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO ESTADO 012

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE Nro.	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	Nº Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	00093068	OLGA BEATRIZ MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	AUTO DE FIJACIÓN DE HONORARIOS	0084 del 24 de enero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	05120526	INES DE JESÚS BUILES DE SALAZAR	AUTO DE REVOCATORIA Y TERMINACIÓN	0093 del 24 de enero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	04092401	JOSÉ ALFREDO GONZÁLEZ MURCIA	AUTO DE TERMINACIÓN	0095 del 24 de enero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	04043732	JOSÉ ANTONIO ORTIZ MARTÍNEZ	AUTO DE TERMINACIÓN	0097 del 24 de enero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	04078366	VIRGILIO ROBERTO GUEVARA DÍAZ	AUTO DE TERMINACIÓN	0098 del 24 de enero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	04078365	GABRIEL GUILLERMO BALCAZAR HERRERA	AUTO DE TERMINACIÓN	0100 del 24 de enero 2007	EL JEFE DEL GRUPO DE COBRO COACTIVO	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 26 de enero de 2007 a las 8:00 a.m. y se desfija el 26 de enero de 2007 a las 4:30 p.m.

DIANA VIVAS FRANCISCONI
Secretaria General Ad-Hoc